

RESOLUCION
N° 831/88

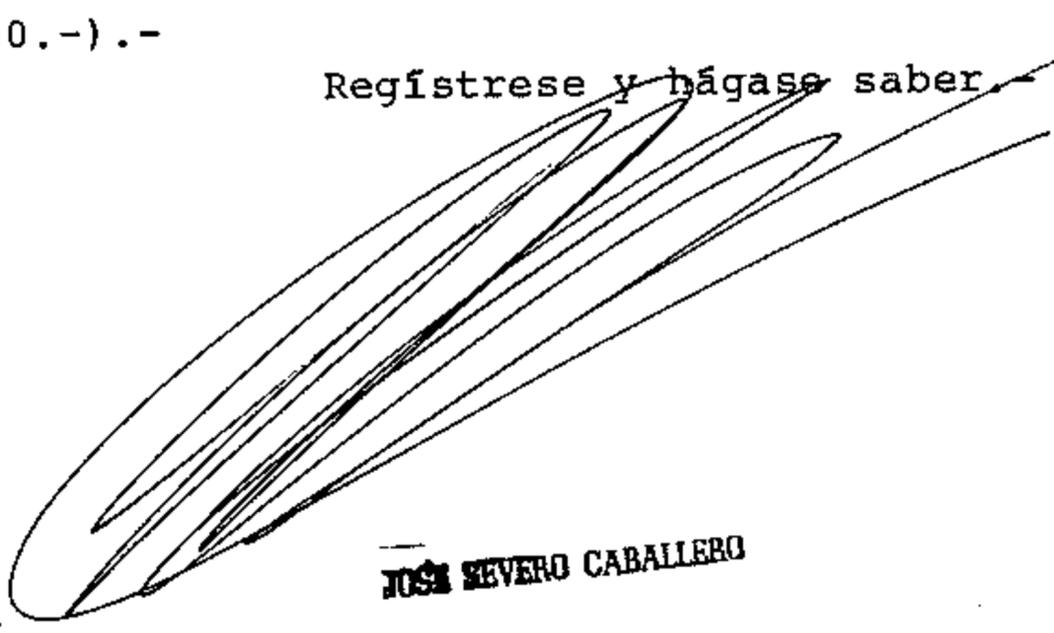
EXPEDIENTE N° 5495/88
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.212

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de agosto de 1988.-

En atención a lo solicitado en las presentes actuaciones y teniendo en cuenta las razones expuestas por la Intendencia del Palacio en las notas obrantes a fs. 1/2 y 4, remítase el expediente a la Subsecretaría de Administración a fin de que proceda a dar trámite favorable a la actualización de la partida mensual asignada para "Gastos de Funcionamiento" de la citada dependencia, a partir del día 1° del corriente, ajustando el monto a la suma de AUSTRALES TREINTA Y TRES MIL (A 33.000.-).-

Regístrese y hágase saber.



JOSÉ SEVERO CABALLERO